



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

ECONOMÍA, 8

## En Biobío productores de arándanos se preparan para exportar sus cosechas

“ Las exportaciones de arándanos lideraron el sector agropecuario de la Región del Biobío con ventas por sobre los 87 millones de dólares durante el 2019, según datos de Prochile. Por eso, es relevante destacar que desde ya se están tomando todos los lineamientos y resguardos sanitarios para la comercialización.

Francisco Lagos, seremi de Agricultura.



### DESTACADAS

CRÓNICA, 9

### Tucapel modernizará su teatro municipal

Millonaria inversión permitirá dar un nuevo aspecto al histórico recinto cultural que tiene una capacidad de 320 espectadores.



POLICIAL, 7

### Cerca de 3 millones de pesos fueron recuperados tras robo a vivienda ubicada camino a El Peral

Carabineros detuvo a dos hombres de 20 y 24 años.



NUUESTRA GENTE, 10 -11

### Radiografía de una familia campesina de Nacimiento en los años 60

SALUD, 4 - 5

## Cuatro comunas de la provincia de Biobío retrocederán a la fase dos del plan “Paso a Paso”



Cabrero, Yumbel, Laja y San Rosendo, entrarán mañana a partir de las 5:00 AM, a una nueva etapa de la estrategia gradual de desconfiamento del Gobierno.

# # Quédate en Casa

Cuidémonos  
y evitemos el contagio

## Corrupción y Constitución

El índice de percepción de la corrupción 2019, preparado por Transparencia Internacional, ubica a Chile en el puesto número 26 de los países con menor percepción de la corrupción, lo cual nos indica que debemos seguir avanzando, sin desmerecer que es una buena posición dentro de los 180 países medidos.

La corrupción se ha vuelto un tema recurrente en nuestro país, particularmente aquella que tiene que ver con tráfico de influencias, como es el caso de Corpesca, Penta o SQM, en los cuales personeros y personeras políticas han sido comprados por particulares, ya sea mediante el financiamiento de sus campañas o pagos por servicios inexistentes. Sumado a esto, se han destapado escándalos de fraude con altísimas sumas de dinero en Carabineros y el Ejército, todos estos, catalogables como delitos de corrupción, ya que suceden en instituciones públicas y con funcionarias y funcionarios públicos.

Al respecto, existen causas vigentes, pero esto no asegura que las personas involucradas sean sancionadas como la ciudadanía espera o necesita. Incluso hemos visto, fallos insuficientes, sobreseimientos y "perdonazos" y no tan solo en casos de corrupción política, sino también casos de fraudes económicos cometidos por privados como la Colusión de los Pollos, las Farmacias, el Confort, etcétera. Casos en los cuales las sanciones han sido cuestionables, insuficientes y diferidas de lo que le sucedería a una persona común por delitos similares, como es el último perdonazo obscuro que recibió Julio Ponce Lerou en cuanto a la suma que debía pagar o más bien, devolver.

Estos casos de corrupción han deteriorado la confianza en las instituciones y cargos públicos, de ahí se explica toda una década en la que el Congreso ha sido evaluada tan paupérrimamente por la ciudadanía, incluso es sabido que el descontento social que llevo al estallido de hace un año, se enraíza, no



Bryan Smith  
Observa Biobío.

solo en la ineficiencia de quienes hacen las políticas públicas para abordar las problemáticas que aquejan a la sociedad, sino también en esa sensación de fraude que la corrupción ha sembrado en la ciudadanía.

Los chilenos y chilenas sienten y saben que a los grandes empresarios y a los políticos no les pasa nada cuando cometen delitos y así lo han demostrado los impresentables fallos y condenas en este tipo de causas, por lo tanto, la corrupción y la incompetencia política, podríamos decir que son los orígenes del descontento y es de primera prioridad hacer algo importante al respecto.

En este sentido, una opción posible es que la corrupción política sea abordada con toda la severidad de la ley, dejando inhabilitada en el ejercicio de cargos públicos de por vida a toda persona encontrada culpable de estos delitos. Esto sin mencionar las condenas altísimas que se deben establecer para estos delincuentes sociales.

La Constitución puede y debe abordar la corrupción política, así como aborda el terrorismo, pues es un derecho de la ciudadanía confiar en las instituciones y tener un estado saludable, vigilante de sus funcionarios y con el poder de ejecutar las mas altas sanciones a quienes defrauden la confianza de la ciudadanía.

## Sobre el hackeo de la clave única

Cada día es más común que miembros de la familia que antes no eran cercanos a la tecnología deban empezar a usarla, así también llega un momento donde te toca explicar en lenguaje sencillo cosas técnicas cuando surge una duda.

En mi caso con el episodio de hackeo de la Clave Única no fue la excepción y creo que el ejercicio puede ser útil para otros lectores del diario que no son tan cercanos a lo técnico más allá de ser un usuario. Hoy la popularidad y la intención de ir modernizando el estado ha hecho de la clave única una piedra angular de este proceso, el sistema es bueno pero no es nuevo (se llama protocolo openID) pero su uso si es una genialidad de la división Gob Digital del Ministerio del Interior (responsables también del sistema "Simple" que se usa como base para la comisaría virtual si no me equivoco).

Pero volviendo a lo principal, un hackeo en el amplio sentido es un episodio que es aprovechado por alguien (con buenas o malas intenciones según el caso) donde detectando una vulnerabilidad se mete donde no debería tener acceso, si lo llevamos a un ejemplo básico imagine que usted dejó su auto estacionado con una ventana abierta, un hacker podría aprovechar esto para abrir su auto y robarlo mientras que un hacker de sombrero blanco (White Hat Hacker se le conoce) subiría la ventana por usted y posiblemente le dejaría una nota.

Lo ocurrido con el caso de la clave única y como lo reconocieron en un comunicado fue que alguien entró donde no debía. Ahora ¿Están en riesgo las claves únicas de todos los chilenos? la verdad es que



Andrés Castro C.  
Ing Informático.

es poco probable, ya que el sistema no guarda su clave ni tampoco puede recuperarla aunque hayan robado datos. ¿Cómo esto es posible?, imagine que el sistema cuando usted ingresa su clave antes de validarla, la mezcla con una segunda clave, una llave propia del sistema de autenticación. Si el resultado de esta mezcla es igual a lo que tiene guardado el sistema lo deja pasar. Aun así, si la segunda parte de la llave (la del sistema clave única) estuviera comprometida es poco probable que puedan dar con su clave ya que son miles de combinaciones las que se pueden conseguir con esto. Ahora el llamado de cambiar las claves es algo recurrente y que es una buena práctica ya que el eslabón más débil suele ser uno mismo, por ejemplo. Todos los años se hace un ranking de las claves más seguras y siempre salen claves como 123456 o 12345678.

Por ese motivo muchas veces nos piden números, letras (mayúsculas o minúsculas) y hasta caracteres especiales cada vez más sitios.



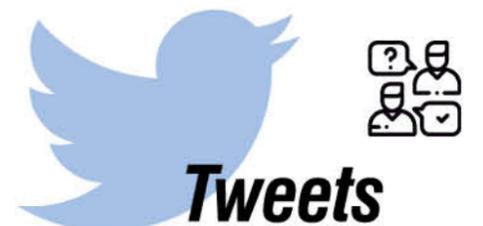
### La provincia de Biobío está cada vez más cerca del peak de casos activos de Covid-19 que se vivió en julio

#### Alberto Sandoval

Para las autoridades Los Ángeles no existe, definitivamente no les interesa, con menos contagiados en Santiago se otorgó cuarentena y después a otras ciudades "importantes", por la misma razón desde que comenzó la Pandemia en esta ciudad la vida casi continuó de un modo normal, con calles repletas de gente sin siquiera mantener distancia o utilizar mascarillas, no queda otra que realizar el autocuidado, no esperen ninguna ayuda o recomendación estatal.

#### María Filomena

No sacan nada con poner tanto aviso ni restringir la gente sale igual a comprar cosas que no son de primera necesidad y creen que el virus es un cuento yo estuve en Santiago para el inicio de la cuarentena y allá era como si nada todos salían y hoy salí acá en Tucapel y gente saliendo del cesfam sin mascarilla y gente con toda su familia caminando sin mascarilla o sea autocuidado es mejor opción.



#### Sergio Giacaman G

#### @sgiacamang

El @ministeriosalud acaba de anunciar que avanzan a Paso 2 (Transición) las comunas de Concepción, San Pedro, Hualpén, Talcahuano, Penco y Chiguayante, manteniendo cuarentena de fin de semana. Retroceden a Fase 2 San Rosendo, Cabrero, Laja y Yumbel. Entra en Cuarentena Cañete.

#### Seremi MOP Biobío

#### @MOPBiobio

Desde #Mulchén, la directora de Obras Hidráulicas #DOH, @ja\_contrerasv, reafirma el compromiso del #MOP en avanzar en soluciones efectivas y definitivas en materia de Agua Potable Rural en el #Biobío. Iniciativas: Generan mano de obra local. Mejoran calidad de vida

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

## EDITORIAL

## Clarinada de alerta

Que las comunas de Laja, San Rosendo, Yumbel y Cabrero en la provincia de Biobío deban retroceder a la fase Dos del Plan Paso a Paso, implementado por el Ministerio de Salud para enfrentar la pandemia del coronavirus, es una gran clarinada de alerta para todos los habitantes del territorio que no se debe bajar la guardia frente a una pandemia que ya suma más de siete meses en el país.

Es que el sostenido aumento de contagios en esas comunas en la última semana obligó a las autoridades del nivel central a aplicar medidas destinadas a restringir la circulación de las personas. De hecho, una de las determinaciones más evidentes serán las cuarentenas de fin de semana con el fin de reducir al mínimo la circulación y, de esa manera, frenar los contagios. En caso contrario, se deberá tomar acciones más gravosas, como las cuarentenas a jornada completa y con una duración de, a lo menos, dos semanas.

Pero el aumento de casos no se concentra solo en esas cuatro comunas del área norponiente de la provincia de Biobío. Los Ángeles, que tiene la mayor concentración poblacional en el territorio ha venido experimentando un alza sostenida de contagios.

Son casi 200 casos de Covid-19 acumulados en octubre —más de 100 esta semana— y 259 en seguimiento al día de ayer, los cuales trasuntan un escenario complejo para los próximos días.

Los datos actuales que maneja la Dirección Comunal de Salud de la capital provincial reflejan que dentro de este mes, se alcanzarán o sobrepasarán los 400 casos en la comuna, tal como sucedió en junio y julio, en los momentos del peak de contagios.

Desde que se inició la pandemia en el país en los primeros días de marzo de este año, nunca se debió llegar a la aplicación de este tipo de medidas restrictivas. Mientras en las provincias de Concepción y de Arauco o en la vecina provincia de Malleco o en la cercana Región de Ñuble se debían implementar estas acciones de naturaleza similar, Biobío parecía ser un oasis por su efectiva contención de la enfermedad.

Por lo mismo, lo ocurrido en las últimas semanas es un llamado de atención, un aviso de letras gigantes, una señal más que elocuente sobre la imperiosa necesidad de NO bajar la guardia, que NO tenemos que descuidarnos, de que debemos asumir nuestra responsabilidad individual y colectiva en el entendido que se trata de la única herramienta posible para volver a mostrar que hemos sido capaces de mantener a raya al Covid-19. Las medidas de contención son más que sabidas: distancia física, uso de mascarilla y lavado frecuente de manos o uso de alcohol gel. Establecer el hábito de ponerlas en marcha nos minimizará de manera sustantiva el riesgo de sufrir las consecuencias de este virus.

## ÑO PANTA



-Ahora lo único que falta es que la vacuna engorde.

## CARTAS A LA DIRECTORA

## CICLISTAS

Señora directora:

El pasado sábado fue atropellado un ciclista, con resultado de muerte. El autor o autora, se dio a la fuga.

Como privilegio en extinción, pude compartir con él y sus hermanos mi infancia y mi juventud temprana ya que su madre y mi madre, tomaron la feliz decisión de que nuestras familias vivieran lo más cerca posible. Vocaciones muy distintas nos separaron y nos llevaron a vivir en lugares alejados entre sí y a dejar de frecuentarnos, a excepción de las redes sociales y los escasos encuentros familiares.

Queda trunca una vida individual y parcialmente quedan truncas muchas más vidas; la de su esposa, sus hijos, su madre y sus hermanos; sus alumnos y alumnas. La mía. Se trunca una inteligencia superior, un humor agudo e inteligente, el cultivo de la ironía como arte y magníficas conversaciones de política, de ética, de música, de poesía, de humor y de futuro; de lo que él más que yo, escribió y no sé si publicó.

En contra de sus creencias y de las mías, espero poder reencontrarme con él, en alguna esquina del tiempo y poder volver a conversar. Pero mientras tanto, me declaro en rebeldía. Tito Aedo Saravia: tenemos claro primo, que partiste antes de tiempo. Pero no has muerto: te esparces sutil a través de todos.

*Tomás Chacón Saravia  
Coyhaique*

## EL DÍA DEL PROFESOR

Señora directora:

“El Estado no puede ceder a ningún otro poder social la dirección superior de la enseñanza pública...Gobernar es Educar.” Valentín Letelier Discurso Universidad de Chile, 1888.

Todos los 16 de octubre reiteramos públicamente nuestro aprecio, admiración y gratitud hacia nuestros maestros. Ellos al elegir esta profesión lo han realizado por solidaridad y generosidad, para contribuir a que sus alumnos vivan un mundo mejor.

Aproximadamente un cuarto de la vida del ser humano se nutre de lo que sus educadores les enseñan. Aprendizaje que nos acompaña toda nuestra existencia.

A todos los que recibieron alguna enseñanza, esta les impulsó a dirigirla en uno u otro sentido y fue fundamental en su vida...

Todos tenemos un recuerdo grato y agradecido de nuestros maestros.

Maestros chilenos contribuyeron a desarrollar la educación en Colombia, Venezuela y en otros países de América Latina.

Es necesario reconocer y dignificar la labor de los educadores, estimulando su perfeccionamiento. Mejorando sus rentas y respetando su estabilidad en el cargo. Así mismo, envolviendo a los maestros en un manto de respeto y gratitud social.

Chile necesita reformar profundamente la enseñanza. Una educación humanista y con un profundo contenido ético. Comenzando tempranamente con salas cunas y jardines infantiles en cada barrio de Chile.

Existiendo la educación privada: debe desa-

rollarse, especial y preferentemente, la educación pública. El Estado debe resguardar una educación equitativa y de excelente calidad para toda la población, proporcionando los mecanismos para que quienes tienen problemas económicos puedan tener acceso a ella en todos los niveles. Gabriela Mistral y Pablo Neruda, nuestros dos Premios Nobel, fueron hijos de la Educación Pública. ¿Qué hubiera sucedido si no hubiera existido educación pública?

Es indispensable invertir más para educar más y mejor.

En la sociedad existe una intensa y muy prolongada controversia sobre cómo cambiar la educación.

Las grandes definiciones de la reforma deben ser consultadas con los profesores y los ciudadanos por medio de un Plebiscito Vinculante.

El progreso de la humanidad será inexplicable sin la existencia de los principios, los ideales, la ética y la esperanza.

El progreso de la humanidad sería inexplicable sin la existencia de los maestros.

Atenta y cordialmente,

*Dr. Edgardo Condeza Vaccaro  
Presidente Movimiento por la Consulta  
y los Derechos Ciudadanos*

## LA IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

Señora directora:

Los principales estudios internacionales señalan que una mala nutrición, sumado al

sedentarismo, son la principal causa de muerte en el mundo. Este es un problema que cobra especial relevancia en el Día Internacional de la Alimentación que se conmemora hoy, y que nos invita a pensar en las decisiones que diariamente tomamos respecto a nuestros hábitos alimenticios.

Como empresa de servicios de Calidad de Vida, en Sodexo hemos asumido el compromiso de informar y educar a nuestros clientes y consumidores sobre la importancia de la buena alimentación. Esto quiere decir, que no solo tratamos de generar una oferta de alimentos nutritivos, sino que estamos orientados a entregar conocimientos, herramientas y actividades que faciliten a los consumidores a llevar un estilo de vida más balanceado y saludable.

Esto, porque estamos convencidos de que la mejor manera de cuidar nuestra salud es a través de la educación. Un buen programa de alimentación en las organizaciones tiene un sinnúmero de beneficios; permite disminuir el ausentismo laboral, detectar oportunamente problemas de salud, aumentar el bienestar (salud física y síquica), mejorar el clima de trabajo, incrementar la productividad, aumentar la autoestima y bienestar de las personas, e incrementar el compromiso de los trabajadores hacia las organizaciones.

Teniendo en cuenta que pasamos mucho tiempo de nuestra vida trabajando, es fundamental asegurar una buena Calidad de Vida a nuestros colaboradores y clientes, por eso se hace cada vez más necesaria una solución integral de equilibrio entre la salud y el trabajo.

*Agueda Fica  
directora de Healthcare Sodexo Chile*

DE PREPARACIÓN A TRANSICIÓN

# Cuatro comunas de la provincia de Biobío retrocederán a la fase dos del plan "Paso a Paso"

Cabrero, Yumbel, Laja y San Rosendo, entrarán a una nueva etapa de la estrategia gradual de desconfinamiento del gobierno, a partir de las 5:00 AM del próximo sábado.

Las autoridades llamaron a la comunidad a hacer un esfuerzo significativo para cumplir las medidas, especialmente los fines de semana, cuando registrarán cuarentenas.

Cony Reyes  
prensa@latribuna.cl

La jornada de ayer, en el marco de la vocería que el Ministerio de Salud realiza todos los jueves, la subsecretaría de Prevención del Delito, Katherine Martorell, confirmó la información que circulaba como trascendido: Cabrero, Yumbel, Laja y San Rosendo retrocederán en el Plan Paso a Paso, y entrarán a la Fase 2 de Preparación el próximo sábado a las 5:00 AM.

Al respecto, el gobernador de Biobío Ignacio Fica, sostuvo que "esta fase genera e incorpora una cuarentena para fines de semana y festivos" y añadió que lo ante-

rior será coordinado con los alcaldes, las policías y personal del Ejército, para "tomar todas las medidas respectivas y de coordinación para que todas las personas de estas comunas puedan cumplir con todas las medidas sanitarias".

Sobre los motivos de esta decisión, el seremi de Salud Héctor Muñoz, explicó que "San Rosendo y Laja porque son comunas que están muy cerca, y Yumbel y Cabrero por el aumento de los casos", tras constatar que en una semana el territorio ha sumado más de 300 contagios.

Y es que los brotes familiares, muchos de ellos provocados por la llegada de personas de otras zonas del país, han influido en gran parte en el panorama que hoy enfrenta nuestra zona, indicó el delegado provincial de la Autoridad Sanitaria.

"Nos encontramos en una situación muy similar al mes de julio, en donde tuvimos nuestro índice más alto de casos activos, por tanto con este aumento que estamos viendo actualmente, nos estamos acercando a nuestro peor momento como provincia, y con las consecuencias que ello conlleva", enfatizó.

"¿Por qué se hace esto? debido a que estas cuarentenas de fines de semana van a impedir que otras personas puedan visitar comunas en fase de transición, y la fiscalización va a ser principalmente los fines de semana, donde los alcaldes así lo han planteado que muchas personas van a sus comunas", precisó Muñoz.

Por su parte el intendente Sergio Giacaman recordó que "estas medidas se toman en virtud de poder evitar la propagación de la enfermedad, es sumamente relevante reforzar que es la ciudadanía la protagonista, mientras no tengamos vacuna, necesariamente tenemos que tomar todas las precauciones personales y además implementar estas medidas colectivas que nos van a ayudar a seguir disminuyendo la propagación



de la enfermedad en nuestra región".

## IMPRESIÓN DE LOS ALCALDES

Cabrero es una de las comunas más complicadas a causa de la pandemia, ya que después de Los Ángeles concentra el mayor número de personas en posibilidad de diseminar el virus. Según

el último reporte del Minsal, son 68 los activos, de los cuales ocho están hospitalizados, y seis en residencias sanitarias.

El alcalde Mario Gierke señaló, a través del Facebook Municipal, que se estaban preparando "para poder apoyar a todos los vecinos que se han visto afectados por esta pandemia, pero lamentablemente, por la cantidad

de casos que tiene hoy día nuestra comuna hemos tenido que retroceder".

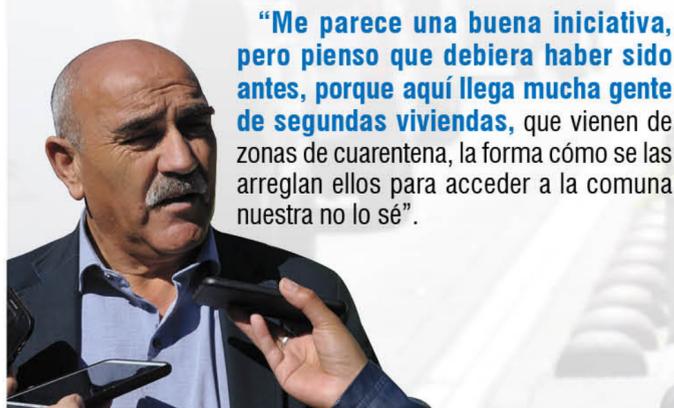
"No nos pidan a nosotros queridos vecinos, que estemos en cada lugar, en cada casa, con cada ciudadano, porque no podemos, porque no tenemos la cantidad de personas, y porque no nos corresponde, porque el autocuidado viene de ustedes, de cada uno de ustedes

y nadie puede decir que no ha escuchado el mensaje de cómo podemos evitar contagiarnos con el Covid-19", aseveró el edil.

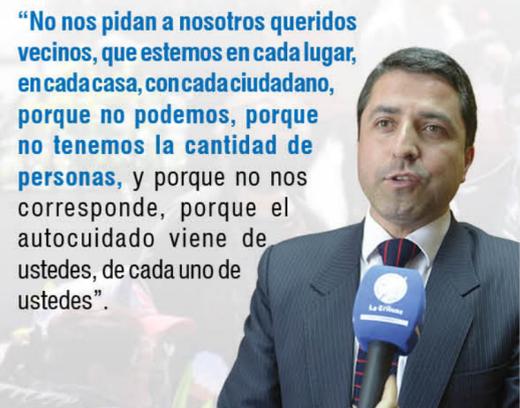
En tanto el alcalde de Yumbel, Juan Cabezas, valoró la iniciativa, aunque sostuvo que "pienso que debiera haber sido antes, porque aquí llega mucha gente de segundas viviendas, que vienen de zonas de cuarentena,

la forma cómo se las arreglan ellos para acceder a la comuna nuestra no lo sé".

Y agregó que "esta es una medida que nosotros estábamos pidiendo, de hacer controles sanitarios, de tomar medidas preventivas, porque estas son medidas preventivas, y no esperar que se divulgue esta pandemia, se vaya en alza, por lo tanto esto va a significar tratar de apla-



Juan Cabezas, alcalde de Yumbel.



Mario Gierke, alcalde de Cabrero.



Vladimir Fica, alcalde de Laja.



Rabindranath Acuña, alcalde de San Rosendo.



## FASE 2 "TRANSICIÓN"



### ¿QUÉ TENGO PERMITIDO EN TRANSICIÓN?

- Puedes salir de tu casa de lunes a viernes, pero no puedes dirigirte a un lugar en cuarentena.
- Debes respetar el toque de queda que rige entre las 22 horas y las 5 de la madrugada a menos que tengas salvoconducto.
- Puedes trabajar si es que la comuna no está en cuarentena, a no ser que sea servicio esencial y tengas permiso de desplazamiento colectivo o un permiso único colectivo.
- Mayores de 75 años podrán salir a pasear una vez al día durante 60 minutos (entre las 10:00 y 12:00 ó 15:00 y 17:00).
- Participar en reuniones sociales y recreativas de máximo 10 personas en lugares abiertos y cinco personas en lugares cerrados.
- Las actividades deportivas solo están permitidas en parques urbanos, áreas silvestres protegidas y similares, y lugares abiertos de libre acceso público. Sin público. Los deportes colectivos pueden realizarse con máximo 10 personas.

### PROHIBICIONES

- El funcionamiento de Clubes y Centros de Adultos Mayores.
- El funcionamiento de cines, teatros, pubs, discotecas y lugares análogos.
- La atención de público en restaurantes y cafés.
- El funcionamiento de gimnasios abiertos al público.
- La realización de actividad deportiva que requiera salir de la casa.
- La realización de eventos y reuniones sociales y recreativas.
- No se permite el desplazamiento a segundas viviendas.
- Clases presenciales suspendidas.

car este coronavirus que nos está atacando fuertemente".

En la misma línea, el jefe comunal de Laja, Vladimir Fica, recibió esta noticia, luego que en su solo día se reportaran 18 contagios para el territorio que lidera, lo que atribuye a "una responsabilidad de todos".

"Aquí los más perjudicados son nuestros adultos mayores, ya que los mayores de 70 años no van a poder salir, nuestros niños, y todos, creo y lamento que tengamos que pasar por esta fase, pero siento que si es necesario tomar esta decisión, porque el resguardo de la salud es lo principal".

La autoridad añadió que el alza de casos obedece a una búsqueda activa que se realizó en coordinación con los argumentos de Salud, y argumentó que "había que hacerlo, era necesario, para controlar este tema. Nosotros hemos tomado muchas acciones y medidas, pero si

no van de la mano con el apoyo y la responsabilidad de los vecinos, aunque coloques 20 equipos a tomar PCR no se va a solucionar este tema".

En San Rosendo también existe preocupación, aunque es la comuna con el menor número de casos acumulados, con solo 37 en estos siete meses, no obstante el alcalde Rabindranath Acuña valoró la decisión, para restringir las visitas que cada fin de semana llegan sin mayor preocupación.

Por ello, se estableció "el cierre de parques y plazas, yo creo que las vamos cerrar con cintas de demarcación, además de intensificar la presencia de Carabineros, y la sanitización de espacios públicos, ya sean estos abiertos o cerrados".

Al igual que sus pares, Acuña recalzó que "gran parte de los brotes que San Rosendo tiene son a raíz de este compartir en familia, que en tiempos normales

es bienvenido por supuesto, pero como estamos en esta situación de pandemia internacional evidentemente eso ya es anómalo".

## PREOCUPACIÓN EN LOS ÁNGELES

Casi 200 casos Covid-19 acumulados en octubre -más de 100 esta semana- y 259 en seguimiento al día de hoy reflejan la compleja situación de la pandemia en la comuna de Los Ángeles, agudizada en las últimas semanas, hicieron ver desde la Dirección Comunal de Salud -DCS-, de acuerdo a sus estadísticas internas.

Felipe Parra, encargado de la unidad de Epidemiología y Bioestadística de la DCS, indicó que existe preocupación por la multiplicación de positivos que hace proyectar que, este mes, se alcanzarán o sobrepasarán los 400 casos en la comuna,

tal como sucedió en junio y julio.

"Actualmente hemos tenido un aumento de los casos. Dentro de esta última semana hemos tenido más de 100 casos nuevos y, en seguimiento clínico a través de los Cesfam y de la Dirección Comunal llevamos más de 200 seguimientos clínicos a estos pacientes Covid positivos. Esperamos llegar a superar, este mes de octubre, alrededor de unos 400 casos positivos en total, similar a nuestro mayor peak que fue en junio".

Consultado el seremi de Salud de Biobío con respecto a la situación de la capital provincial, señaló que Los Ángeles no se incluye dentro de las medidas restrictivas, "porque la tasa de incidencia es mucho más baja, esa es la explicación, es una comuna en que se hacen fiscalizaciones por parte del equipo de Salud, siempre se está fiscalizando".

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	16	1.865	125	1.740	18
Alto Biobío	0	178	0	178	1
Cabrero	4	340	68	272	2
Laja	1	288	50	238	-
Nacimiento	0	318	18	300	4
Yumbel	1	329	51	278	2
Negrete	0	211	8	203	1
Santa Bárbara	2	212	7	205	4
Tucapel	0	203	21	182	5
Mulchén	8	381	38	343	2
Antuco	0	80	2	78	1
San Rosendo	0	37	8	29	3
Quilleco	0	108	1	107	2
Quilaco	0	49	11	38	-
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>4.599</b>	<b>408</b>	<b>4.191</b>	<b>45</b>

"Me parece una buena iniciativa, pero pienso que debiera haber sido antes, porque aquí llega mucha gente de segundas viviendas, que vienen de zonas de cuarentena, la forma cómo se las arreglan ellos para acceder a la comuna nuestra no lo sé".

"No nos pidan a nosotros queridos vecinos, que estemos en cada lugar, en cada casa, con cada ciudadano, porque no podemos, porque no tenemos la cantidad de personas, y porque no nos corresponde, porque el autocuidado viene de ustedes, de cada uno de ustedes".

"Aquí los más perjudicados son nuestros adultos mayores, ya que los mayores de 70 años no van a poder salir, nuestros niños, y todos, creo y lamento que tengamos que pasar por esta fase, pero siento que si es necesario tomar esta decisión, porque el resguardo de la salud es lo principal".

"Gran parte de los brotes que San Rosendo tiene son a raíz de este compartir en familia, que en tiempos normales es bienvenido por supuesto, pero como estamos en esta situación de pandemia internacional evidentemente eso ya es anómalo".

SÁBADO 17 Y 24 DE OCTUBRE

# Registro Civil de Los Ángeles dispone de nuevos horarios de atención para entrega de cédulas de identidad

La iniciativa busca facilitar el acceso al documento para votar en el plebiscito de este 25 de octubre.



LA DECISIÓN SE ENMARCA en la campaña #CuidaTuCédula y busca facilitar el acceso al documento que permite acreditar identidad para votar en el plebiscito de este 25 de octubre.

Patricio Gallegos  
prensa@latribuna.cl

De manera inédita el Servicio de Registro Civil e Identificación en Biobío dispondrá atención este sábado 17 y el próximo 24 de octubre en las oficinas de Concepción y Los Ángeles, de 9 a 13 horas, para que las personas retiren las cédulas de identidad solicitadas con anterioridad en esas dependencias.

La decisión que se enmarca en la campaña #CuidaTuCédula, busca facilitar el acceso al documento que permite acreditar identidad para votar en el plebiscito de este 25 de octubre.

El seremi de Justicia y Derechos Humanos, Sergio Vallejos, informó que "El Registro Civil ha dispuesto durante los sábados de octubre la apertura de varias oficinas de la región para facilitar la solicitud y entrega del documento que habilita para votar. Además, es importante señalar que las personas pueden

participar del plebiscito con su cédula a pesar de que esté vencida, el plazo de caducidad no debe ser superior a 12 meses".

Por su parte el director regional (s) del Registro Civil, Álvaro Vega, recordó a la comunidad que hasta el viernes 16 de octubre es el plazo límite para solicitar cédula y alcanzar a retirarla para votar en el Plebiscito. A estas atenciones se le suma que el servicio estará entregando códigos de ClaveÚnica y también realizando las inscripciones de defunciones.

EN BIOBÍO

# Llaman a postular a más de mil ofertas de trabajo de la Feria Laboral en línea



LAS POSTULACIONES se realizan en la página [www.sence.cl](http://www.sence.cl) o directamente en [www.bne.cl](http://www.bne.cl).

La feria laboral en línea se enmarca en un plan nacional de ferias laborales que el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social desarrollan en todo el país. La Feria Laboral Biobío tiene especial énfasis en la provincia de Arauco, donde se concentran las ofertas laborales gestionadas por el organismo en directo

trabajo con la Red de OMIL de la Zona, denominada Territorio Nahuelbuta. No obstante a ello está abierta a todo el Biobío.

El director regional del Sence, Óscar Aliaga, realizó un llamado a los habitantes de la región que buscan un empleo o quieren mejorar su actual situación laboral para que postulen hasta el viernes a las 23:59 en la Feria laboral

en Línea "Hay Oportunidades" en la región del Biobío.

Así lo informó el director, quien enfatizó su llamado a postular a la Feria que entrega oportunidades laborales para 1.026 vacantes y destacó que entre las ofertas hay 160 cupos para operarias de plantas de procesamiento de alimentos del mar.

"En esta oportunidad se destacan trabajos para muje-

La iniciativa está abierta hasta las 23:59 horas de hoy y pretende reactivar la economía y el mundo laboral en la región del Biobío.

res y hombres con vacantes en sectores comerciales, seguridad, mecánica, salud, electricidad, operadoras telefónicas, de plantas de procesamiento de alimentos del mar, forestal, construcción y transportes, mantención industrial, manipulación de alimentos, y administrativos" afirmó Aliaga.

En total son 1026 vacantes labores, las ofrecidas por 19 empresas del Biobío que orientan su búsqueda en 64 diferentes perfiles laborales y que estarán disponibles para postulación hasta mañana viernes 16 en la página web [sence.cl](http://sence.cl), tras las gestiones realizadas la Dirección Regional del Sence Biobío en conjunto a las Oficinas

Municipales de información e Intermediación laboral (OMIL) de las comunas Los Álamos, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Lebu, Tirúa y Arauco, ante firmas de todos los tamaños.

La Feria laboral en línea "Hay oportunidades" como su nombre lo dice es totalmente en línea y sin salir de casa, comentó el director Óscar Aliaga, quien enfatizó que "las postulaciones cierran mañana viernes 16 de octubre a las 23:59 horas en nuestra página web [sence.cl](http://sence.cl).

La encargada municipal de Intermediación Laboral (OMIL), Roxana Vidal, invitó a "preparar su currículum y postular en [sence.cl](http://sence.cl), pues hemos trabajado

intensamente junto a Sence y las siete OMIL de la Red Territorial Nahuelbuta para que las personas que buscan una oportunidad laboral accedan a trabajos en nuestra Feria Laboral en Línea".

El director regional, Óscar Aliaga, adelantó que están preparando nuevas ferias laborales con foco en las provincias de Concepción y Biobío, para las próximas semanas "y en un trabajo conjunto con las 33 OMIL (s) de la región, que son junto a las empresas y medios de comunicación nuestros aliados estratégicos para cumplir con nuestra labor para que las personas mejoren su empleabilidad" concluyó la autoridad.



EL DIRECTOR REGIONAL, Óscar Aliaga, adelantó que están preparando nuevas ferias laborales con foco en las provincias de Concepción y Biobío.

## CRISIS SANITARIA

# Confirman cinco casos de Covid-19 al interior de la Prefectura de Carabineros de Biobío

Lo anterior se descubrió a través de una Búsqueda Activa de casos, que durante esta semana ha estado desarrollando la Dirección Comunal de Salud de Los Ángeles.

Constanza Reyes  
prensa@latribuna.cl

Tal como fue anunciado, esta semana la Dirección Comunal de Salud angelina está desarrollando un proceso de Búsqueda Activa de Covid-19, al interior de la Prefectura de Carabineros de Biobío.

En el marco de ese proceso, cinco funcionarios del área no operativa dieron positivo al examen PCR, quienes desarrollan específicamente labores administrativas.

Consultado al respecto el prefecto de Carabineros de Biobío, coronel Luis Rozas, sostuvo que "en el contexto de los controles que se están efectuando a personal policial de Carabi-

neros, se efectuó una coordinación entre Carabineros de Biobío y el Ministerio de Salud, lográndose diversos exámenes aleatorios de PCR a distintos funcionarios que prestan servicios a la comunidad, detectándose finalmente PCR positivo, vale decir positivo para coronavirus, para cinco funcionarios".

Los casos indicados fueron abordados de acuerdo a los protocolos de la Autoridad Sanitaria, sin que hasta el momento se precise cuántos contactos estrechos están en cuarentena preventiva.

Diario La Tribuna se contactó con la reparti-



EL CASO FUE DESCUBIERTO en el marco del proceso de Búsqueda Activa de Casos Covid-19, efectuado por la Dirección Comunal de Salud angelina.

ción municipal, desde donde indicaron que no les corresponde entregar

dicha información, y que se emitirá un comunicado con el detalle y resumen de las

labores efectuadas durante esta semana en materia de Búsqueda Activa.

## BÚSQUEDA EXITOSA

## Cerca de 3 millones de pesos fueron recuperados tras robo a vivienda en camino a El Peral

Juan Villalobos Pérez  
prensa@latribuna.cl

Todo a raíz de un llamado de auxilio emitido desde una casa ubicada en la Ruta Q-503 (Los Ángeles- El Peral).

La dueña del inmueble, ubicada en una parcela, precisó que tres hombres la habrían amenazado con armas de fuego, para luego sustraer diversas especies, con un avalúo de \$ 3.000.000 pesos.

Al respecto Bruno Gallardo, capitán jefe de la Subcomisaría

de Paillihue señaló que "uno de los imputados mantiene antecedentes anteriores de robo por sorpresa y se encontraba haciendo uso de su libertad condicional, cuando fue detenido en el desarrollo de este nuevo ilícito".

Personal uniformado concurre al lugar realizando un amplio recorrido por el predio logrando encontrar a dos de los involucrados, deteniéndolos en el instante y recuperando los enseres robados.

Los imputados fueron puestos a disposición del Ministerio público.



## PROTOCOLO

## SAG realiza llamado para que ganaderos de la Provincia de Biobío efectúen su Declaración de Existencia Animales

Juan Villalobos Pérez  
prensa@latribuna.cl

La Declaración de Existencia Animal o DEA es uno de los componentes claves del sistema de trazabilidad animal que lleva adelante el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y que permite conocer el número de animales vivos en el país, con el objetivo de hacer una mejor gestión sanitaria y garantizar la seguridad alimentaria de los productos que se elaboran en Chile.

El director regional del SAG de Biobío, Iván Ramírez Delpín realizó un llamado a los ganaderos y ganaderas de la provincia de Biobío a la realización de la Declaración Anual de Existencia Animal o DEA, trámite de carácter obligatorio explicando que, "Pueden realizar el trámite en línea y si

no cuentan con clave de acceso deben acercarse a nuestras oficinas y en el caso de asociaciones u organizaciones de ganaderos podemos realizar charlas informativas para aclarar las consultas que tengan sobre este importante trámite y coordinar que puedan efectuar su DEA en sus sedes comunitarias con todas las medidas de resguardo por Covid-19", dijo el directivo.

Al respecto, indicó que ya se han coordinado con algunos municipios de la región para efectuar este importante trámite. Es así que ya se han agendado operativos en la comuna de Tucapel, en los sectores Trupán, Polpaico, Huépil y Tucapel y en las próximas semanas se sumarán nuevas comunas de la región.

Sobre el trámite, el directivo del SAG explicó que cada titular deberá informar los datos de la totalidad de animales existentes en su predio según especie y categoría, ya sean bovinos, ovi-



EN LA REGIÓN existen alrededor de 16 mil establecimientos pecuarios, de los cuales más de 50% se encuentra en la provincia de Biobío.

nos, porcinos, conejos, caprinos, camélidos, caballares, entre otros, a través del formulario en papel disponible en cualquier oficina SAG del país, o en línea en el sistema SIPECweb, disponible en [www.sag.cl](http://www.sag.cl).

Para ello debe contar con una cuenta y clave que también puede solicitar en las oficinas del Servicio.

DESTACAN ASOCIATIVIDAD

# En Biobío productores de arándanos se preparan para exportar sus cosechas

El programa territorial integrado de berries en la provincia ve con optimismo lo que viene a futuro para los productores de la zona.

Patricio Gallegos Reyes  
prensa@latribuna.cl

El arándano es una planta nativa de Norteamérica, que se introdujo en Chile a mediados de los años 80. Gracias a universidades, instituciones como el INIA y productores pioneros, las plantaciones pasaron por un proceso de adaptación a los diferentes tipos de clima de nuestro país, siendo consideradas las necesidades hídricas, nutricionales y sanitarias del cultivo.

Sin embargo, lo que propició la expansión de las plantaciones fue el incremento de la demanda mundial por este fruto, lo que se atribuye a sus propiedades nutricionales y antioxidantes. Por ejemplo, si un estadounidense en el año 2000 consumía poco más de 100 gramos per cápita al año, en la actualidad superan el kilo.

Es por esto que el programa territorial integrado (PTI) de la provincia de

Biobío, que está compuesto por 87 productores convencionales y orgánicos de la zona, viene trabajando de forma mancomunada desde hace más de cuatro años.

Se han esforzado para obtener los beneficios que otorga la asociatividad por rubros entre los agricultores de la región. Al estar unidos, pueden comprar y vender mejor, optar a servicios y maquinarias especializadas, recibir capacitaciones para obtener mejores beneficios en sus procesos productivos y acceder a mejores mercados de comercialización a nivel local e internacional.

El programa continúa expandiéndose permitiendo que más productores de berries de la región del Biobío se integren para lograr mayor competitividad y afrontar los retos del mercado.

Debido a esto realizaron una convocatoria por parte del sector agro de la región, donde llevaron a cabo el primer taller de análisis de liquidaciones de exportadoras de arán-



EL TALLER ORGANIZADO POR PTI Berries Biobío Centro pretende contribuir con información para que las negociaciones sean a largo plazo y que el producto sea sustentable a través del tiempo.

danos, desarrollado por el PTI Berries Biobío Centro, un programa cofinanciado por Corfo y administrado por la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (Codesser).

En la oportunidad, el ingeniero agrónomo y consultor Jaime Ugarte, fue el encargado de explicar a través de la aplicación Zoom sobre las liquidaciones, que reflejan cómo están compitiendo las exportadoras de Chile y el Biobío, en un escenario con una oferta mundial cada vez mayor.

El profesional explicó que la idea es contribuir con información, con el fin de que las negociaciones sean a largo plazo y que el producto sea sustentable a través del tiempo. “El productor hace el trabajo del campo y la exportadora tiene como tarea vender lo mejor posible su fruta. Por eso, está interesado en las liquidaciones, porque refleja cómo están compitiendo las exportadoras.”

Agregó que, “La idea es contribuir con información. El cómo mejorar su negociación, y de dónde sacar un poquito más desde

ese punto de vista para que el negocio sea sostenible.”

El gestor del PTI Berries Biobío Centro, Carlos Muñoz Sufán, comentó que la idea de generar esta instancia nació de parte de los mismos productores. “Nosotros queríamos conocer este tema y poder entregar un detalle para que finalmente los productores tuvieran mayor conocimiento de cómo comercializar con las exportadoras, pensando también en que está tan apretado el negocio.”

Mientras que el seremi de Agricultura, Francisco

Lagos, destacó que “este tipo de actividades son valoradas en el agro, ya que las exportaciones de arándanos lideraron el sector agropecuario de la Región del Biobío con ventas por sobre los 87 millones de dólares durante el 2019, según datos de Prochile. Por eso, es relevante destacar que desde ya se están tomando todos los lineamientos y resguardos sanitarios para la comercialización”.

Por su parte, Cristian Hunes, director ejecutivo de Agrícola el Álamo agradeció la instancia que

entrega información útil para todo el sector.

“Un objetivo realista sería que los agricultores reciban la instrucción suficiente para preguntar lo correcto a las exportadoras. Que sepan qué preguntar cuando se sienten con una exportadora, más que las palabras bonitas que le puedan decir al agrónomo. Y que después sepan qué revisar y cuándo compararse unas con otras. Que nivelemos la cancha para que haya simetría en el lenguaje y simetría en aquellas cosas en las cuales fijarse” concluyó.



LA REGIÓN DEL BIOBÍO generó en tema de ventas más de 87 millones de dólares durante el 2019 en lo que tiene que ver con este fruto.



LA DEMANDA MUNDIAL POR ESTE BERRIE, se le atribuye a sus propiedades nutricionales y antioxidantes que entrega al organismo.

EL EDIFICIO DATA DE 1965

# Tucapel modernizará su teatro municipal

Millonaria inversión permitirá darle un nuevo aspecto al histórico recinto cultural que tiene una capacidad de 320 espectadores.

Una inyección de 254 millones de pesos permitirá modernizar el teatro municipal "Alex Lermán" de Tucapel. Los recursos del Gobierno Regional del Biobío serán transferidos a la corporación edilicia para ejecutar el proyecto de remodelación del histórico recinto cultural.

En una ceremonia presencial realizada en dependencias del Gobierno Regional, en Concepción, el intendente del Bío Bío, Sergio Giacaman y el alcalde subrogante de Tucapel, Francisco Dueñas Aguayo firmaron el documento de traspaso de recursos, actividad en la que también estuvo presente el presidente del Consejo Regional, Patricio Lara.



EL TRASPASO DE RECURSOS se hizo efectivo durante una ceremonia presencial realizada en dependencias del Gobierno Regional, en Concepción, donde se procedió a la firma del documento entre el intendente del Bío Bío, Sergio Giacaman y el alcalde subrogante de Tucapel, Francisco Dueñas Aguayo.

Los fondos, que fueron aprobados por los consejeros regionales en diciembre de 2019, estarán destinados a remodelar la fachada exterior e interior del teatro; y habilitar sectores para amplificación, oficina, sala de proyecciones, boletería, administración, recepción, bodegas,

baños, zona de cafetería y vestidores.

Se trata de un centro cultural construido entre 1960 y 1965, dotado de una capacidad de 320 espectadores.

En la ceremonia, el intendente Giacaman destacó la gestión de nuestro alcalde, Jaime Veloso,

que permitirá darle nuevo impulso a la cultura de la localidad de Tucapel. Al mismo tiempo, valoró la consecución de otros

proyectos comunales de gran envergadura, como la remodelación de la avenida Walker Martínez, recientemente aprobada.

Francisco Dueñas, por su parte, manifestó su alegría por el cambio significativo que experimentará el recinto, conservando gran parte de su estructura original y distintiva. Además, agradeció el apoyo de los consejeros regionales, especialmente de la Provincia de Biobío, para la materialización inminente de esta obra.



EL TEATRO DE TUCAPEL fue construido entre 1960 y 1965.

## PROYECTO APROBADO POR CONSEJEROS REGIONALES

# Cuerpo de Bomberos de Huépil tendrá nuevo carro multipropósito



EL CUERPO DE BOMBEROS de Huépil tendrá nuevo carro de rescate.

El nuevo vehículo -avaluado en 147 millones de pesos- prestará servicios en la Primera Compañía de Bomberos.

Los convenios de aprobación de fondos para los proyectos de adquisición de un carro multipropósito

para el Cuerpo de Bomberos de Huépil y el hermoseamiento de la calle Walker Martínez de

la misma ciudad fueron firmados por los consejeros regionales de la provincia de Biobío.

La ceremonia realizada en Los Ángeles permitió protocolizar el documento firmado por el presidente del Consejo Regional, Patricio Lara

y los consejeros Patricio Badilla, Enrique Krause, Teresa Stark y Daniel Cuevas.

El alcalde subrogante, Francisco Dueñas agradeció, en nombre de la primera autoridad comunal, Jaime Veloso, la buena acogida de los consejeros regionales -especialmente los de la Provincia de Biobío- a los proyectos presentados por el municipio y que permiten tener una alta e histórica inversión en la comuna de Tucapel.

El superintendente de Bomberos de Huépil, Gerardo Chavarría, en tanto, indicó que el nuevo carro multipropósito que llegará a la comuna en 2021, sustituirá a una unidad adquirida en el año 1979, que fue dada de baja, pues presentaba múltiples problemas técnicos y mecánicos. El nuevo vehículo -avaluado

en 147 millones de pesos- prestará servicios en la Primera Compañía de Bomberos como unidad de rescate en accidentes y como apoyo a emergencias de todo tipo dentro del territorio.

### AVENIDA-PARQUE WALKER MARTÍNEZ

Las vecinas de calle Walker Martínez, Jeannette Campos y Luisa Lillo manifestaron su alegría por los avances que llegarán con la futura avenida-parque a construirse en

2021.

Los mil millones de pesos aprobados recientemente y de forma unánime por los consejeros regionales del Biobío financiarán el proyecto municipal de mejoramiento y hermoseamiento de la calle Walker Martínez de Huépil.

Esta iniciativa contempla pavimentos de calles, construcción de aceras, plantación de árboles; instalación de baldosas, áreas verdes, de paraderos, de mobiliario urbano y de luminarias peatonales LED.



CONSEJEROS REGIONALES de la provincia del Biobío firman financiamiento de proyecto Walker Martínez de Huépil.

HISTORIA DE UNA FOTO:

# Radiografía de una familia campesina de Nacimiento en los años 60

A mediados de los años 60, un desconocido fotógrafo retrató a parte de los integrantes de un grupo familiar que vivía en plena cordillera de Nahuelbuta, absolutamente lejos de todo. Más de 50 años después, indagamos sobre lo que sucedió con esa familia campesina.

Juvenal Rivera S. prensa@latribuna.cl



LA SEÑORA TEORINDA MEDINA y sus hijos Luzmira y Miguel mientras ella lavaba el mote con el chorrillo de agua que emerge desde las entrañas de la tierra.

Como ocurría antaño, la señora Teorinda Medina y don Bonifacio Flores formaron una familia muy numerosa: 16 hijos. Dos de ellos murieron a poco de nacer pero el resto de la generosa prole vivió y se crió en los apartados parajes de la cordillera de Nahuelbuta, en lo

que ahora corresponde a la comuna de Nacimiento.

Específicamente, en el

sector de Las Corrientes, justo donde ahora está la plaza de peaje San Roque, en la Ruta de la Madera, la vía que une Nacimiento con Concepción por Santa Juana.

El nombre de una escuela rural y un letrero a la vera del camino refieren del valle que, casi de milagro, se abre espacio en medio de los cerros, en una pavimentada y zigzagueante ruta dominada por las plantaciones de pino con algunos retazos de bosques nativos que perduran en esa zona de tierras coloradas.

Corría el año 1964 (o 1965) cuando un anónimo fotógrafo se internó hasta esos apartados rincones de nuestra geografía y dejó dos registros: uno, con la señora Teorinda y sus hijos Luzmira y Miguel mientras ella lavaba el mote con el cho-

rrillo de agua que emerge desde las entrañas de la tierra, y el otro con don Bonifacio y su hijo Luis en medio de una plantación de maíz. Debe haber sido en el inicio del verano, a juzgar por el tamaño de los choclos.

Ambas fotos fueron recuperadas por la familia y publicadas en el Fanpage "Memoria Campesina" que, además, las compartió vía Twitter como parte de los esfuerzos por rescatar de la memoria ese Chile rural de tiempos pasados y también actuales.

## LA FAMILIA FLORES MEDINA

Mónica Arriagada Flores es hija de Luzmira y nieta de Teorinda y Bonifacio. Ella, que residió hasta los 14 años en Las Corrientes, recuerda

lo que era vivir en esa zona tan apartada, que llegar a Nacimiento no era tarea nada de fácil, que se debía caminar media hora a pie hasta la carretera (entonces de tierra) y viajar una hora más en bus para arribar a la cabecera comunal.

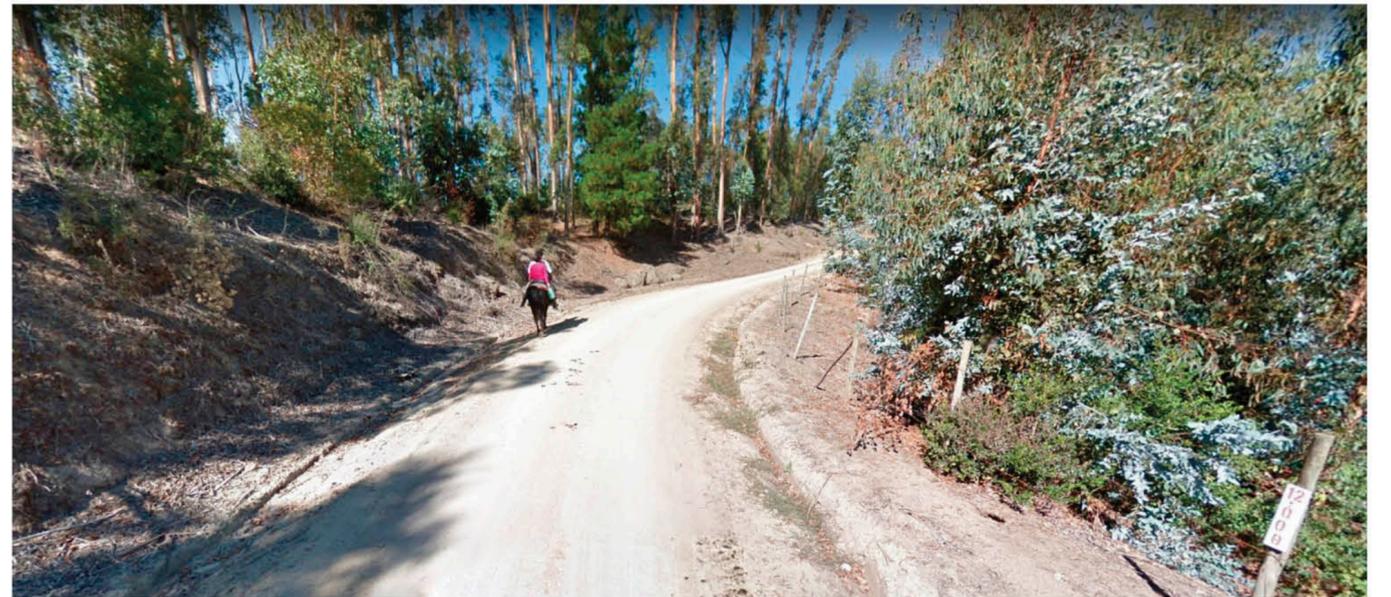
Pero más que Nacimiento, ella misma precisa que el viaje más recurrente de la familia Flores Medina era hacia Laja que, en esos años, había dejado de ser un pequeño caserío para convertirse en una ciudad llena de trájín y movimiento por la puesta en operaciones de la fábrica de celulosa, a fines de años 50. Y don Bonifacio, su abuelo, aprovechaba esa aglomeración de personas para vender sus hortalizas y el carbón en saco, todo — por supuesto — de elaboración propia.

Eso sí, debían salir a las

3 de la madrugada con una carreta repleta hasta las barandas de sacos de carbón por las huellas de camino abiertas en la montaña para estar cinco horas después en "el puer-



EL SECTOR LAS CORRIENTES queda en la ruta entre Nacimiento y Santa Juana, cerca del peaje San Roque.



LOS CAMINOS CON BOSQUES NATIVOS en el entorno fueron reemplazados por enormes extensiones de plantaciones forestales.

to", en el sector de Monterrey, casi en el límite con Santa Juana. ¿Qué es eso? Ella misma lo explica: "era el lugar a orillas del río Biobío donde cargaban la carreta en un lanchón y así podíamos pasar al otro lado y vender en Laja. Un par de veces me tocó hacer ese viaje".

Teorinda siguió viviendo en Corrientes hasta su muerte, en 1989, a consecuencia de un accidente cerebrovascular. Después de varios días de sentirse mal, llegó al hospital pero ya era muy tarde. La mujer agonizó unos días y murió en el mismo recinto asistencial.

Su marido, Bonifacio, siguió aferrado al campo. Sin embargo, hacia el final de sus días, ya ciego y con varios problemas

de salud, no tuvo más alternativa que dejar Las Corrientes e irse a la casa de uno de sus hijos en Nacimiento. Un cáncer a la próstata le arrebató la vida en 2009.

En el intertanto, los hijos de Teorinda y Bonifacio se desparramaron entre Nacimiento, Santiago y Temuco. Algunos de ellos fallecieron, a otro se le perdió el rastro hace ya demasiados años desde cuando se fue para el norte en búsqueda de trabajo para que nunca más se volvieran a tener noticias de él.

Mónica recuerda que la vida en el campo era dura, muy dura, llena de privaciones. Que si se compara ese tiempo con su vida actual, lo de ellos era más bien parecido a la

miseria. Así y todo, dice tener los recuerdos más felices de esas tierras y de esos tiempos, de esos lugares que conoció de niña y hasta los 14 años cuando su mamá Luzmira se empleó en una casa particular, en la capital. Mónica también le seguiría los pasos trabajando como asesora del hogar.

Ella recuerda con un dejo de nostalgia el chorrillo que estaba al fondo de una quebrada y desde ahí brotaba el agua que surtía a su familia, la misma que usaban para limpiar el mote que era pelado con cenizas de árboles nativos, momento que fue captado por ese anónimo fotógrafo. Cuenta que ahora esa fuente se secó desde que los bosques nativos se cambiaron por plantaciones de pino y eucalipto y que se debió buscar otro punto para surtirse.

Mónica cuenta que su madre Luzmira vio la foto que fue viralizada en las redes sociales. Se emocionó al reconocer a su progenitora Teorinda pero no tiene la certeza que el niño más pequeño sea su hermano Miguel. Tampoco recuerda más detalles del momento en que se tomó esa imagen y porqué se hizo de esa manera, mostrando cómo se lavaba mote con el agua de los deshielos en la cordillera de Nahuelbuta.

La historia del matrimonio de don Bonifacio

y la señora Teorinda, de su numerosa familia y de su vida en medio de los cerros resume las vivencias de cientos de familias campesinas que vivieron en el campo, que conocieron de su esfuerzo, de sus alegrías y sinsabores. De cómo la mejor alternativa

u opción de la descendencia fue salir de ahí para buscar mejores expectativas de vida. Una realidad que se repitió en familias que, además de Nacimiento, en Quilleco, Mulchén, Santa Bárbara, Negrete o de las cercanías de Los

Ángeles, fueron parte de ese Chile rural y profundo y que, en muchos casos, debieron un día decir adiós a las tierras de las cuales eran originarias para probar suerte en las urbes, dejando atrás recuerdos, memorias y costumbres.



DON BONIFACIO Y SU HIJO LUIS en medio de una plantación de choclos.



LUZMIRA FLORES vive ahora en La Granja, en Santiago.

## Guía Profesional

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas  
☎ +569-94411318  
✉ contacto@marcelatroncoso.cl  
www.marcelatroncoso.cl

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

**PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl  
Fono: 43-2311040  
Colo Colo 464, Los Angeles



**BRACH**  
CAB Licitaciones SpA

**SANITIZACION Y DESINFECCIÓN A EMPRESAS, LOCALES, VIVIENDAS Y VEHICULOS**

Atención a Nivel Nacional  
Personal Certificado y Productos con Registro en el Instituto de Salud Pública

Teléfono: +56971812758 - +56 9 5006 8519  
empresabrach.la@gmail.com

## REABRIMOS

### HM | HOTEL MULCHÉN

**CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.**

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136  
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617  
+56 9 78978632

Más información en Colo - Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

## ★ Destacados

**VENDO CASA**

**CONDominio PLAZA SAN MARCOS**  
310 m<sup>2</sup>, más piscina, bodega, sitio 5.105mts<sup>2</sup>.  
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

**VENTA DE TERRENO EN MULCHEN**  
ZONA URBANA CALLE UNZUETA

APTITUDES: PROYECTOS TURISTICOS, HABITACIONALES Y AGRICOLA  
(Deslinda con ríos Bureo y Mulchén)

**\$ 459.000.000.-**  
6.5 Has.

CONTÁCTENOS: F & Flores Propiedades.  
patriciaflorese@gmail.com s.flores.paredes@gmail.com  
+56 9 89628289 +56 9 54032736

**SE NECESITA OPERADOR DE RETROEXCAVADORA**

Mínimo 5 años de experiencia comprobable.  
Enviar currículum y pretensiones de renta a:  
✉ constructoraempleos2020@gmail.com

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ**

Colo Colo 464, Los Angeles

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna  
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164  
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343  
Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040  
Margarita Pocerobba Almagro 1120 F. 2362382

## Clasificados

**Empleos Ofrecen**

**SE BUSCA TRABAJADOR PARA CAMPO EN ZONA QUILLECO.**

EXCELENTES CONDICIONES.

**RECOMENDACIONES INDISPENSABLES**  
+56 9 9002 2361

**Empleos Ofrecen**

**VENDO CASA A MEDIA CUADRA DE IANSA, EN ALCÁZAR N° 580, TRATAR AL FONDO 997139995 CON ALBERTO ZÚNIGA**

**Empleos Buscan**

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia.  
☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes.  
☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola.  
☎ 965930912

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata.  
☎ 942407629

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa.  
☎ 933940828

**Servicios**

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc.  
☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña.  
☎ 959245328

SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general.  
☎ 964664569

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata.  
☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO pintor, en general.  
☎ 982306419

SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior.  
☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras.  
☎ 965364444

**Varios**

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-  
☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.-  
☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-  
☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferriliza 5 platos, 2 hornos y churrasquera.  
☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900c/u.  
☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-  
☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable.  
☎ 962625715

## \$ Avisos Económicos

**EXTRACTOS**

**EXTRACTO: 1º Juzgado de Letras de Los Angeles, en causa Rol V-175-2020, sobre Interdicción por demencia, caratulada "Yáñez//", decreto por sentencia de fecha 11 de septiembre de 2020, la Interdicción definitiva de doña PAMELA ANDREA YÁÑEZ CERDA, RUN 15.507.127-3,**

quedando privada de la administración de sus bienes. Se nombra curador definitivo a don ALVARO ARIEL TRONCOSO WILLZ, RUN 14.299.966-8, liberándose de rendir caución y de practicar inventario solemne. El Ministro de Fe.- José Agustín Torres Fuentes. (29899).-

**EXTRACTO: Sociedad**

Agrícola El Peñasco Ltda. Rut: 79.886.240-5, Solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas para uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo para pozo profundo con un caudal máximo a extraer de 55 l/s, volumen total anual de 1.734.480 m<sup>3</sup>/año respectivamente. A captar mecánicamente en la Comuna de

Los Ángeles, provincia de Biobío, Región del Biobío. Solicitándose un área de protección definida por un radio de 200 metros desde el centro del pozo. El punto de captación se define por las coordenadas U.T.M.(m) Norte 5.857.041 y Este 747.188 carta IGM Canteras, escala 1:50000 Datum WGS 84, Huso 18. (29901).-

## APOYO ECONÓMICO

# Comisión Constitución aprobó retiro AFP para enfermos terminales

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprobó en general, por 10 votos a favor y 2 abstenciones, el proyecto de ley que permite el retiro de fondos de las AFP a los enfermos terminales.

Juan Villalobos Pérez  
prensa@latribuna.cl

De manera casi unánime los integrantes de la Comisión de Constitución de la Cámara de diputados y diputadas aprobaron la idea de legislar el proyecto de ley presentado por el parlamentario socialista Marcos Ilabaca, que busca permitir el retiro de los fondos de pensiones para las personas con enfermedades terminales.

El proyecto se aprobó en general, por 10 votos a favor y 2 abstenciones. Los parlamentarios que se abstuvieron fueron el RN Diego Schalper y Luciano Cruz-Coke, de Evópoli.

“Hoy es un día triste porque se acaba de ir una gran amiga, Maritza Romero, de un cáncer terminal que fulminó su vida. Pero en su nombre y en nombre de las miles de personas que están sufriendo una enfermedad terminal, es una buena noticia que se haya aprobado en general el proyecto de ley que busca el retiro total de



LA INICIATIVA FUE PRESENTADA por el diputado PS Marcos Ilabaca.

los fondos de pensiones para todos los enfermos terminales. Es un derecho y se hizo justicia”, señaló Ilabaca.

Por otra parte, en la misma sesión fue aprobada por unanimidad la refundición de todos los proyectos que apuntan a un segundo retiro del 10% de los fondos de las AFP, por lo que ahora pasará a la Sala de la Cámara.

## SEGUNDO RETIRO

De acuerdo al escrito presentado por un grupo de parlamentarios encabezados por la diputada Pamela Jiles (PH), todo aquel que tenga fondos en su cuenta de capitalización individual podrá hacer efectivo un nuevo retiro.

En esta ocasión, el retiro podrá efectuarse por montos

iguales a los del primer retiro. Es decir, entre 35 y 150 UF y quienes tengan ahorros por sobre el monto máximo, sacarían un 10%.

Asimismo, este tendrá como base la misma infraestructura creada para el primer retiro de fondos AFP, por lo que las administradoras no deberán cambiar la modalidad de pago y canales informativos.

## JUDICIAL

## Condenan a cinco años de cárcel efectiva a hombre que tiró molotov a carabineros

La formalización se efectuó tras la investigación de la Unidad de Alta Complejidad de la Fiscalía de Arica y personal especializado del Departamento OS-9 de Carabineros.

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica condenó a Roberto Giovanni Saavedra Mariani a la pena única de cinco años y un día de presidio

efectivo, por distribuir y lanzar bombas molotov contra efectivos de Carabineros durante una manifestación realizada el 28 de octubre 2019 cerca de la Gobernación Marítima.

Roberto Saavedra Mariani fue declarado culpable de infracción a la Ley de Control de Armas, que sanciona a quienes fabrican, almacenan, distribuyen y arrojan artefactos incendiarios.

Según los hechos comprobados en la investigación, Saavedra participó de los incidentes y desórdenes públicos y transportó una caja de cartón con al menos 5 bombas molotov, las que fueron tomadas por encapuchados para arrojarlas.



EL SUJETO, ADEMÁS, fue declarado culpable de distribuir artefactos incendiarios durante una protesta del 28 de octubre de 2019.

## NUEVA ALZA

## Precio de la bencina registrará un aumento a partir de este jueves

Los precios de las bencinas sufrirán un aumento a partir de este jueves 15 de octubre, de acuerdo a los cálculos entregados por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP).

La Empresa Nacional del Petróleo, en su entrega semanal, dio a conocer los motivos del aumento que experimentarán los precios de las bencinas, explicando que el precio se estima “considerando la regla de Precio Paridad de Importación, el Mecanismo de Estabilización de Precios de Combustibles (MEPCO), el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP), y los mecanismos establecidos por la autoridad”.

“El cálculo del precio de paridad de importación para esta semana da como resultado un incremento en el precio de las gasolinas de 93 y

97 octanos de 6,0 pesos por litro (\$/lt), así como un aumento en el precio del diésel de 6,0 pesos por litro (\$/lt). Para el GLP de uso vehicular se calcula un alza de 4,2 pesos por litro (\$/lt)”.



Valores según el informe semanal que elabora el organismo:

- Gasolinas de 93: + 6\$ por litro.
- Gasolina de 97: + 6\$ por litro.
- Diésel: + 6\$ por litro.
- Gas licuado de uso vehicular: + 4,2\$ por litro.

**#Quédate en Casa**  
Cuidémonos y evitemos el contagio

**A NIVEL NACIONAL 15-10-2020**  
**Casos Confirmados COVID - 19**

**TOTAL: 486.496 casos**  
**FALLECIDOS: 13.434**

Región	Nuevos Casos	Casos Totales	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	45	8.961	159
TARAPACÁ	15	12316	235
ANTOFAGASTA	32	20.700	511
ATACAMA	16	7.486	76
COQUIMBO	22	12.396	227
VALPARAÍSO	86	29.022	956
METROPOLITANA	237	291.676	9.563
O'HIGGINS	51	17.590	444
MAULE	48	17.407	369
ÑUBLE	6	6.887	135
<b>BIOBÍO</b>	<b>176</b>	<b>26.266</b>	<b>388</b>
ARAUCANÍA	145	9.678	128
LOS RÍOS	21	2.550	25
LOS LAGOS	124	11.683	105
AYSÉN	26	774	1
MAGALLANES	72	11.053	111



**LLAME A SALUD RESPONDE**  
**600 360 7777**

# #QuédateEnCasa

## SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

### Ferias

**Prodesal**  
Plaza Pinto

### Farmacia de Turno

**Cruz Verde**  
Almagro 596

### El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 9° 25°			
<b>HOY</b> 10° 26°			
Mañana 9° 22°	5° 22°	10° 26°	9° 16°

## SE BUSCA

### Ejecutivo Comercial

Te invitamos a ser parte de la Plataforma informativa de la Provincia del Biobío

Envía tu CV a:  
[publicidad@latribuna.cl](mailto:publicidad@latribuna.cl)

**La Tribuna** **Sc 97.5 fm** [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DEL BIOBÍO San Cristóbal Los Ángeles

f @ t f LIVE

### Horóscopo

- ♈ ARIES**  
 AMOR: Busque solucionar las cosas antes de que se agraven mucho más. SALUD: Jugar con su salud como una ruleta rusa no es lo más prudente. DINERO: Las cosas se irán dando para que pueda dar inicio a su emprendimiento. COLOR: Blanco. NUMERO: 12.  
 21 de marzo al 20 de abril.
- ♊ GÉMINIS**  
 AMOR: El amor se puede presentar en cualquier momento y de un modo inesperado. SALUD: Es importante que no sacrifique su tiempo de descanso. DINERO: Ojo con rechazar más de una oferta buena para usted y su futuro laboral. COLOR: Verde. NUMERO: 4.  
 21 de mayo al 21 de junio.
- ♌ LEO**  
 AMOR: La mejor manera que pueden conocerle es mostrándose a los demás tal y cual. SALUD: Peligro de infecciones urinarias, cuidado en donde orina. DINERO: Tenga cuidado con dejar escapar una importante posibilidad profesional. COLOR: Granate. NUMERO: 6.  
 23 de julio al 22 de agosto.
- ♎ LIBRA**  
 AMOR: No repita los errores del pasado, tiene la posibilidad de hacer alguna vez las cosas bien. SALUD: La mala vida solo termina por perjudicarlo. Analice si eso es lo quiere. DINERO: Trate de tener una actitud más colaborativa con sus colegas. COLOR: Lila. NUMERO: 3.  
 23 de septiembre al 22 de octubre.
- ♏ SAGITARIO**  
 AMOR: Es tarea suya hacer sentir a los demás que son parte de su vida y que son importantes para usted. SALUD: Sería muy beneficioso para usted hacer más actividad física. DINERO: Organícese bien para iniciar de buena forma en lo económico. COLOR: Naranja. NUMERO: 22.  
 23 de noviembre al 20 de diciembre.
- ♐ ACUARIO**  
 AMOR: La sinceridad siempre será lo mejor a pesar que en un principio cause dolor. SALUD: Cuidado con subir demasiado de peso, eso no favorece a su corazón. DINERO: Si falló en el trabajo asuma con dignidad las consecuencias. COLOR: Celeste. NUMERO: 9.  
 21 de enero al 19 de febrero.
- ♉ TAURO**  
 AMOR: Reprimir sus sentimientos no le ayuda a su corazón y a que este encuentre la felicidad. SALUD: Los cuadros de estrés pueden ser peligrosos si es que no les pone atajo. DINERO: Precaución con estar solicitando créditos en forma desmesurada. COLOR: Rojo. NUMERO: 2.  
 21 de abril al 20 de mayo.
- ♋ CÁNCER**  
 AMOR: Los celos en su justa medida no son malos, pero caer en extremos no será nada beneficioso. SALUD: El ritmo de trabajo tan enardecido puede pasar la cuenta en cualquier momento. DINERO: Ojo con poner en riesgo su situación financiera. COLOR: Salmón. NUMERO: 11.  
 22 de junio al 22 de julio.
- ♍ VIRGO**  
 AMOR: Antes de hablar piense bien las cosas, ya que no sabe qué disposición tiene la otra persona. SALUD: El tema circulatorio debe ser tomado muy en cuenta. DINERO: Lo monetario es significativo, pero hay cosas aún más importantes. COLOR: Rosado. NUMERO: 10.  
 23 de agosto al 22 de septiembre.
- ♏ ESCORPIÓN**  
 AMOR: No debe manipular las cosas, eso no está bien y tendrá consecuencias emocionales. SALUD: Cuidado con exponerse a contagios innecesarios. DINERO: Siempre debe estar preparado/a para imprevistos en lo financiero. COLOR: Amarillo. NUMERO: 21.  
 23 de octubre al 22 de noviembre.
- ♑ CAPRICORNIO**  
 AMOR: Si alguien desea estar junto a usted debe aceptarle por completo. SALUD: Pasar rabias no le ayudará a mejorar su condición de salud. DINERO: Cuando se tienen las ganas se puede lograr cuanto se proponga en la vida. Siga luchando. COLOR: Azul. NUMERO: 1.  
 21 de diciembre al 20 de enero.
- ♉ PISCIS**  
 AMOR: La vida es un ciclo en donde tarde o temprano se presentan las condiciones para hallar la felicidad. SALUD: Cuidado con la alimentación, trate de hacerlo más sanamente. DINERO: Mucha precaución para evitar caer en fraudes. COLOR: Gris. NUMERO: 7.  
 20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**Toda tu confianza  
es el poder  
que nos mueve**

**PUBLICA TUS AVISOS  
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN**

**CONTÁCTANOS**

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870



**La Tribuna**